

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 19 de Diciembre de 1900

Año XXIX. Núm. 8.333

BODAS REGIAS

La infanta doña Isabel
y el conde de Girgenti

Como según las versiones oficiales, la boda de S. A. la princesa de Asturias con don Carlos de Borbon se ajustará al ceremonial seguido en el matrimonio de su augusta tía la infanta doña Isabel con el conde de Girgenti, juzgamos de interés reproducir algunos documentos oficiales relacionados con el modo de comunicar la noticia a las Cortes, y la concesion de honores hecha al prometido de S. A.

NOTIFICACION DEL MATRIMONIO A LAS CORTES

En la sesion celebrada por el Senado, el 30 de Abril de 1868, el señor González Brabo, presidente del Consejo de ministros, subió a la tribuna y dió lectura al Real decreto siguiente:

«Presidencia del Consejo de ministros.—La Reina nuestra señora, se ha servido expedir, con esta fecha, el decreto siguiente: Porvenir al bien de mi Real Familia y al de la nacion, oido mi Consejo de ministros, he venido en prestar mi Real consentimiento para que mi muy amada y querida hija la infanta doña Maria Isabel Francisca de Asis contraiga matrimonio con mi muy amado primo el príncipe don Cayetano Maria Federico de Borbon, conde de Girgenti. Mi Gobierno pondrá en conocimiento de las Cortes esta mi Real resolucion.

Palacio veintinueve de Abril de mil ochocientos sesenta y ocho.—Firmado.—Yo, la Reina.—El ministro de Estado, *Joaquin de Roncali*»

Acto continuo, el presidente del Consejo de ministros (González Brabo) dijo: señores senadores, aun cuando ateniéndose S. M., al rigor del precepto constitucional, no habria tenido obligacion de comunicar de esta suerte semejante suceso a los Cuerpos Colegisladores, la Reina, en sus sentimientos de deferencia hacia las Cortes, ha tomado esta resolucion, en la cual ha firmado con mucho gusto el Consejo de ministros responsables.

Espera el Gobierno de S. M. y se promete la Reina que esta noticia será acogida por el Senado con la satisfaccion que corresponde.

El señor «presidente»: Señores senadores, en confirmacion de la deferencia que Su Majestad dispensa a las Cortes, debo hacer presente al Senado que la Reina ha tenido la dignacion de llamarme, como presidente de este Alto Cuerpo, para darme noticia de este acontecimiento. Sé que también ha sido llamado por S. M. el presidente del Congreso de señores diputados, para hacerle la misma comunicacion.

En vista de todo esto y de los antecedentes que hay de casos análogos, creo que debe preguntarse al Senado si se nombrará una comision de su seno para que pase al Real Alcázar a felicitar a S. M. por tan fausto suceso de familia.

Hecha por el señor secretario, Sevilla, la pregunta indicada por el señor presidente, la resolucion del Senado fué afirmativa.

CONCESION DEL INFANTAZGO

Queriendo dar una prueba de mi buen afecto a mi muy caro y amado primo el príncipe don Cayetano Maria Federico de Borbon, conde de Girgenti,

Vengo en concederle los honores y prerogativas de Infante de España, y mando por lo tanto se le guarden las preeminencias y demás distinciones correspondientes a tan alta jerarquia.

Dado en Palacio a nueve de Mayo de mil ochocientos sesenta y ocho.—(Está rubricado de la Real mano.)—El presidente del Consejo de ministros, *Luis Gonzalez Brabo*.

OTROS HONORES

Queriendo dar una muestra de mi buen afecto a mi muy caro y amado primo el príncipe don Cayetano Maria Federico de Borbon, conde de Girgenti,

Vengo en nombrarle caballero de la insigne Orden del Toison de Oro.

Tendréislo entendido y dispondréis lo conveniente a su cumplimiento.

Dado en Palacio a tres de Mayo de mil ochocientos sesenta y ocho.—(Está rubricado de la Real mano.)—El ministro de Estado interino, *Joaquin de Roncali*.

A D. Bernardo Rodrigo.

Queriendo dar una muestra de mi buen afecto a mi muy caro y amado primo el príncipe don Cayetano Maria Federico de Borbon, conde de Girgenti,

Vengo en concederle la gran cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III.

Dado en Palacio a tres de Mayo de mil ochocientos sesenta y ocho.—(Está rubricado de la Real mano.)—El ministro de Estado interino, *Joaquin de Roncali*.

Queriendo dar una muestra de mi buen afecto a mi muy caro y amado primo el príncipe don Cayetano Maria Federico de Borbon, conde de Girgenti,

Vengo en concederle la gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica.

Dado en Palacio a tres de Mayo de mil ochocientos sesenta y ocho.—(Está rubricado de la Real mano.)—El ministro de Estado interino, *Joaquin de Roncali*.

Un discurso de Galdós

El gran novelista español, autor de los *Episodios Nacionales*, don Benito Pérez Galdós en el banquete celebrado en su honor en Madrid, pronunció el siguiente notable y patriótico discurso, que ha sido objeto de generales elogios:

«En la fiesta con que me honrais, quiero y debo ver, mas que el aplauso de mis lectores, el cariño de mis paisanos, y así lo declaro, sin pararme a indagar el motivo de tan grandes hono-

res ni a discernir si me lo tributais con justicia ó sin ella. Me basta ver y sentir este cariño; a él correspondo con mi gratitud, y quisiera que vuestros sentimientos y los míos, unidos en un solo haz, recayesen sobre nuestra tierra, para que a ella vuelva todo lo que de ella ha salido, y sea suyo todo lo que de derecho le pertenece.

Al propio tiempo, no puedo menos de creer que vuestras miras pasan por encima del compatriota a quien tributais homenaje tan desmedido, y se dirigen en busca de mas altos ideales, abarcando extensiones mas amplias que las de nuestro querido archipiélago. Habels visto que ha llegado la hora de avivar en nuestras almas el amor a la patria chica para encender con él en llamarada inextinguible, el amor de la grande; habels advertido que la preferencia del terruño natal debe ahora ensanchar sus horizontes, llevándonos a querer y venerar con mayor entusiasmo el conjunto de tradiciones, hechos y caracteres, de glorias y desventuras, de alegrías y tristezas que constituyen el hogar nacional, tan grande, que sus muros ahumados, no caben en la Historia.

Esto es absurdo, es inútil, y revela un decaimiento del ánima, una pobreza de vitalidad que, sin correctivo enérgico, nos llevar a la muerte.

Contra este pesimismo, que viene a ser, si en ello nos fijamos, una forma de la pureza, debemos protestar, afirmando nuestra fe en el derecho y en la justicia, negando que sea la fuerza la única ley de los tiempos presentes y próximos, y declarando accidentales y pasajeros los ejemplos que el mundo nos ofrece del imperio y de la fuerza bruta.

Pues bien; aquí en la intimidad del patriotismo regional, familiar, casi doméstico, me permito asegurar, en nombre de todos los que me escuchan, que en nosotros vive y vivirá siempre el alma española, y hoy mas que nunca es necesario que así se diga, como remedio confortante del pesimismo y de la tristeza de la España de hoy. Eusanchemos acá y allá nuestros corazones, tengamos fe en nuestros destinos, y digamos y declaremos que no se nos arrancará por la fuerza, como rama fragil y quebradiza, del tronco robusto a que pertenecemos. No creemos ni aun en la imposibilidad de que pueda haber una mano extranjera con poder bastante para cortarnos, desgajarnos y hacer de nuestro archipiélago una lanza que no sea española.

Imprudente y peligroso es hablar tanto de embestidas de extranjeros codiciosos. España sufre pasadillas, en las cuales sueña que le despojan, que la mutilan y amputan horrorosamente.

Ahora que la fe nacional parece en friada y oscurecida; ahora que en nosotros ven algunos la rama del árbol patrio mas expuesta a ser arrancada, demos el ejemplo de confianza en el

porvenir. No seamos jactanciosos; pero tampoco agoreros siniestros y fatídicos.

Nosotros, los mas chicos, seamos los mas grandes en la firmeza y vigor de las resoluciones; nosotros, los últimos en fuerza y en abolengo histórico, seremos los primeros en la confianza, como somos los primeros en el peligro; nosotros, los mas distantes, seamos los mas próximos en el corazon de la patria.

De este modo contribuiremos a formar lo que hace tanta falta, la fe nacional. Cada cual en su esfera, grande ó chica, debe ayudar a formarla y robustecerla, pues sin esa gran virtud no hay salvacion posible para las naciones. Seamos, pues, los primeros y mas fervorosos creyentes, y declaremos que el archipiélago canario, centinela avanzado de España en medio del Oceano conoce bien las responsabilidades de su puesto, y en él permanece, y permanecerá siempre firme, vigilante, sin jactancia ni miedo, confiando en sí mismo y en su derecho, sintiendo en su alma todo el fuego de su alma española, que siempre fué el alma de las grandes virtudes, de aquellas que superan al heroísmo, ó son su forma mas espiritual: la paciencia y el cumplimiento estricto del deber.»

¿Krüger madrileño?

La revista mensual ilustrada, que con el título *Hispano-Americana*, se publica en San Francisco de California, dice en su número correspondiente al pasado mes lo siguiente:

«Al fin se aclaró el misterio, las dudas se disiparon y ha quedado suficientemente comprobado que Krüger, el invicto Krüger, que es en estos momentos la admiracion del mundo entero y el asombro de las naciones europeas por su dignísima actitud en Sud Africa, es español, y madrileño por añadidura.

Nació en la coronada villa el 14 de Junio de 1828; no fué bautizado porque su padre Leopoldo E. Krüger, alemán afiliado a la Iglesia presbiteriana, se opuso a ello, a pesar de las instancias de su esposa, Maria Agustina Iuarte y Durán, española piadosísima de singular y espléndida hermosura.

Don Leopoldo E. Krüger, padre del muy célebre presidente del Transvaal, se casó en Madrid y radicó en la villa hasta 1829, en que renunció el cargo de alabardero que desempeñaba y se fué a instalar con su familia en Sud Africa, en donde murió a los pocos años.

Estos datos, rigurosamente históricos, son extractados de *Mis Memorias*, del coronel don Emilio Krüger, hermano del tantas veces mencionado presidente del Transvaal, que murió combatiendo contra la Francia en la funesta guerra franco prusiana de 1870.»

NOTICIAS

Cerrada la Exposición de París, ha llegado la hora de la «douloureuse», el momento de hacer balance de pérdidas y ganancias.

Que, en términos generales, las primeras han sido superiores a las segundas, lo demuestra la cifra de las indemnizaciones pedidas al Gobierno por los concesionarios de «restaurants», «bars» y salas de espectáculo, en el campo de Marte y anejos de la Exposición.

Solamente cinco «restaurants» sollicitaban 1.746.676 francos de indemnización; los bars automáticos, 331.807; la «Taberna de Europa», 200.701; el «Steorama Mouvant», 43.054, y por el estilo todos los demás.

El Tribunal arbitral designado por el Gobierno para decidir sobre la justicia de las reclamaciones entabladas, teniendo en cuenta el resultado desastroso que, desde el punto de vista financiero; han hecho los establecimientos referidos, acaba de dar su fallo en los siguientes términos.

«Se concederá una indemnización de francos 302.000 a los cinco «restaurants» cuyas pérdidas aparecen bien determinadas; 40.000 a las cervecerías automáticas y 15.000 al «teorama móvil».

El total de indemnizaciones ascenderá a 431.000 francos.

El Director del Observatorio de Catania ha hecho públicas interesantes observaciones practicadas por el mismo con motivo de las recientes erupciones del Stromboli, que por cierto han causado graves inquietudes a las poblaciones de las regiones circundantes. El volcán que nunca ha dejado de estar en actividad, arroja, desde hace algún tiempo masas enormes de piedras, cenizas y escorias.

Los torrentes de lava que se escapan del cráter se enfrían al poco tiempo y se solidifican, formando enormes piedras que descienden del volcán hasta caer al mar.

Durante el año actual la altura del cráter ha aumentado 50 metros y se teme que las materias que el volcán arroja incesantemente, se acumulan dentro del cráter, del cual no podrán salir, dada la elevación que alcanzan las paredes de éste.

El orificio, irá obstruyéndose poco a poco, hasta que una erupción tanto más violenta cuanto mayor sea la resistencia de los obstáculos con que tropiece, destruya, según todas las probabilidades, las poblaciones situadas en las inmediaciones de la terrible montaña.

Después de haber asegurado el telégrafo repetidas veces lo contrario, resulta ahora que las credenciales que tiene Li-Hung-Chang para negociar la paz con los aliados no son válidas por carecer las mismas del sello imperial, y á renglón seguido telegrafían de Tien-Tsin al «Daily Mail» de Londres, que de un momento á otro, ó sea en cuanto todos los ministros de las naciones aliadas hayan recibido de sus respectivos Gobiernos algunas instrucciones que les faltan, se presentará á los representantes chinos la nota colectiva de las grandes potencias, empezando inmediatamente las negociaciones de la paz.

El Gabinete de Washington aprueba sin reserva la conducta del general Chanfee, protestando del saqueo del Observatorio astronómico de Pekín y del robo de sus valiosos instrumentos

y las medidas adoptadas por el citado general con el propósito de evitar saqueos en la sección de la ciudad de Pekín ocupada por las tropas norteamericanas, lo cual significa una bofetada al conde de Walderssee.

La gran noticia del día la tenemos en los rumores que circulan con insistencia en Londres de un próximo arreglo pacífico del conflicto sudafricano, mediante la concesión de una liberalísima autonomía a los burguers al mismo tiempo que una amnistía general.

Como no sea bajo de la independencia del Orange y del Transvaal, no creemos una palabra de semejante arreglo.

Lord Roberts salió ya del Africa del Sur con rumbo á Inglaterra, en donde los jingoes le preparan brillante acogida con fiestas, regalos y obsequios de todo género.

En Barberton coparon los boers un destacamento de infantería inglesa montada, matando tres soldados, hiriendo á cinco y haciendo prisioneros á los trece restantes.

El general Colville ha terminado sus operaciones de limpiar de boers el camino de Zuikerspost, cogiendo 9 prisioneros, 30 caballos y buena cantidad de provisiones de boca y guerra.

Por la parte del Orange continúa aún, á lo que se dice, la batalla empezada el día 7 entre las tropas inglesas del general Knox y los guerrilleros de Dewet.

Recíbese á última hora de Pretoria un telegrama de lord Kitchener diciendo que el general Dewet se halla ahora acorralado entre los ríos Caledon, Orange y la frontera del territorio de los Basutos, que, como ambos ríos van muy crecidos, la captura del citado caudillo es inevitable, pues aún cuando lograra aquél volver á cruzar el río Caledon, se encontrará con numerosas columnas que, dueñas de todos los desfiladeros y gargantas, le cortarán el paso.

Los estudiantes de Medicina de la Universidad de Santiago de Compostela, correspondiendo á la galante invitación hecha por el rector de la de Caracas, en vista de los patrióticos y elevados sentimientos demostrados por los estudiantes de medicina de la Universidad Central de Venezuela ante el representante español en aquella república por el triunfo alcanzado en el Congreso médico de París por nuestro compatriota el doctor Cajal, han acordado corresponder con una manifestación de simpatía, por medio de un mensaje firmado por todos, que remitirán al ministro español en Venezuela, para que se sirva entregarlo al Rector de aquella Universidad.

Previendo grandes complicaciones internacionales y siguiendo probablemente las instigaciones de Alemania, parece que el Sultán de Turquía ha resuelto convertir el imperio otomano en potencia naval militar de primer orden.

A dicho efecto ha dado aquel monarca un Izadé ó Decreto imperial disponiendo la reorganización completa é inmediata de la marina de guerra, ordenando al mismo tiempo á su ministro de Marina que acometa sin pérdida de tiempo las medidas necesarias para colocar la Armada imperial á la misma altura que la de las principales potencias navales de Europa. Asia y América, con los presupuestos de gastos que costará el proyecto y al ministro

del Tesoro que estudie los medios de procurarse los fondos necesarios para cubrir dichos gastos.

El señor ministro de Colombia en París ha recibido del secretario de su nación señor Martínez Silva, el siguiente despacho telegráfico:

«Bogotá 9 de diciembre.—Después de varios encuentros, favorables todos á las tropas del gobierno en Bolívar, Lamosa, Firardot y Buenaventura, quedaron batidos y dispersados los principales núcleos de las fuerzas rebeldes que mandaba Uribe.

«Se ha restablecido la paz en casi todo el territorio colombiano, empezando á entrar el país de nuevo en su normalidad.

«Vencida la revolución, no desea Colombia más que restablecer su comercio y mantener con los países circunvecinos y con todas las naciones extranjeras las relaciones más cordiales».

Los periódicos de la Coruña dedican preferente atención á los manejos que desde hace algún tiempo se vienen realizando contra pobres gentes del campo, á quienes se les promete pasaje gratuito para Cuba, y se les manda luego que están embarcados para el Transvaal.

Poco hace, por denuncias hechas de Madrid y de provincias, se ha suspendido una gran expedición que estaba ya organizada en Vigo.

El barco debía dirigirse á Oporto para desorientar á los infelices labradores; pero los que andaban en el tráfico, en vista del mal cariz que tomaba el negocio, y viendo que la prensa pedía castigo para los explotadores de la miseria de los labriegos, han suspendido la expedición que decían para Cuba, y que resultaba ser para el Sur de Africa, á donde aquellos desgraciados no pensaron jamás en ir.

A este propósito hace notar «La Voz de Galicia» que dichos individuos, á pesar de todo, han hecho ya su agosto, pues el negocio se ha realizado en parte, dando tiempo á la turba de agentes y ganchos que pululan por campos y aldeas reclutando gente, á desaparecer por el momento, levantando el vuelo como bandada de cuervos.

A cada paso llegan á la Coruña grupos de gentes hambrientas y desarraigadas que careciendo de noticias exactas, preguntan cuándo sale el ilusorio barco que ha de conducirlos.

Cuando se enteran de la verdad, reclaman el dinero que les exigieron los ganchos para el arreglo de papeles, sin que sus justas quejas sean escuchadas por nadie.

En virtud del acuerdo adoptado, en lo sucesivo se denominarán las calles del Parque de Madrid de la siguiente manera:

La avenida que comienza de la puerta de Madrid y termina en el estanque grande, llevará el nombre de Méjico.

El paseo de las Estatuas se llamará de la Argentina.

El que parte del Embarcadero y termina en el de Fernán Núñez, Paseo de Chile.

El que, costeando el estanque por su lado izquierdo termina en el paseo de Fernán Núñez, Paseo de Colombia.

De Venezuela, el que sigue por el lado derecho del mencionado estanque. Desde éste al Angel Caído será Paseo del Ecuador.

La avenida que nace en el Parterre y termina junto al estanque, se denominará del Perú.

Paseo del Paraguay, el que parte junto á la vaquería y forma ángulo con el de Colombia.

Del Uruguay, el que empieza junto á la puerta que dá á la calle de Vicálvaro para salir al paseo que se llamará de Venezuela.

Paseo de Bolivia, el que va desde la fuente de la Salud al estanque.

Plaza de Nicaragua, la de la izquierda del repetido estanque, y Plaza de Honduras la de la derecha.

Plaza de Costa Rica, la atravesada por el Paseo de Paraguay; de Guatemala, la que atraviesa Chile; del Salvador, la cruzada por el de Colombia, denominándose de España la gran plaza del Embarcadero.

En el palacio que tiene en Viena la baronesa de Langenau, se ha celebrado un gran mitin al que concurrieron gran número de distinguidas personalidades de la alta sociedad vienesa con el propósito de organizar un Comité austriaco cuya misión será trabajar con todo esfuerzo para el logro de la supresión del tráfico internacional de mujeres jóvenes para dedicarlas á fines inmorales.

Entre los concurrentes al mitin figuraban cinco representantes de la Prefectura de policía, tres altos empleados del ministerio del Interior y gran número de jurisconsultos.

Presidió el mitin Mr. Coote, secretario de la Asociación nacional inglesa de vigilancia de las mujeres jóvenes, quien dijo que la Asociación citada tenía ya sucursales en casi todas las capitales de Europa, que tenía la seguridad del apoyo absoluto del gobierno austriaco en el proyecto de acabar con la abominable esclavitud blanca y que esperaba que la legislación internacional que juzga y castiga á las personas comprometidas en el tráfico de esclavas blancas, producirá saludable efecto en el sentido de su abolición.

Levantóse la sesión nombrándose un numeroso Comité ejecutivo encargado de velar por la realización de los acuerdos que se tomen en tan delicado asunto.

INVIERNO

¡Qué triste está el campo!

¡Qué mustio, qué seco!

¡Qué tristes, qué tristes

presagios de invierno!

La nieve en las cumbres,

abajo los hielos,

las fuentes sin notas,

los bosques sin ecos;

las densas neblinas

tendidas cual velos

que flotan y ocultan

las chozas del pueblo.

No se oye en las ramas

que azotan los cierzos

los dulces canturias

de alegres conciertos.

Las aves canoras

medrosas huyeron

al ver las señales

del próximo invierno.

No trae en sus alas

veloces el viento

las risas, los cantos

que entona el labriego

al paso que activo

los surcos va abriendo.

¡Qué triste está el campo!

¡Qué mustio, qué seco!

¡Qué tristes presagios!

¡Mal haya el invierno!

AMANCIO DÍAZ.

EL SERVICIO MILITAR

La reforma que tiene en proyecto el señor ministro de la Guerra sobre atención de tan capital interés para el mantenimiento de la dignidad y de la vida nacionales, cambiará radicalmente el modo de ser y la constitución de las instituciones armadas.

Por el proyecto del general Linares, hácese obligatoria, según parece, la prestación personal del servicio, quedando, por lo tanto, suprimida la ración á metálico.

Pero para evitar los inconvenientes que pudiera ofrecer en un principio el cambio de sistema, se otorgarán concesiones en el sentido de abreviar y atenuar el rigor de la vida militar á los jóvenes que se costeen equipo, vestuario, armamento y manutención y abonen además una cantidad, los cuales adquirirán como los demás la instrucción y prestarán el servicio de armas, en paz y en guerra, pero se les permitirá comer y dormir fuera del cuartel cuando no estén de operaciones, y al fin de su servicio se concederá á los que alcancen mejores notas en un examen, al que podrán acudir, el empleo de oficiales de la reserva gratuita, que ejercerán, si les tocara ser llamados en caso de movilización, durante los doce años que en total dura el deber de servir á la patria en las filas del ejército.

En los escaparates de la mayor parte de los comercios se ven expuestos los tentadores objetos que advierten á la población que se avecinan las ruidosas Pascuas de Navidad, dando animación y vida á las gentes que afanosas buscan felicidades, siquiera sean éstas fugaces como el relámpago.

La mas ambicionada es la que puede traer la veleidosa fortuna arrastrando del pelo á ese fantasma en forma de ricachon gordo y cabelludo, que, á fuerza de tirones suele quedar flaco y calvo ó rezagado en el camino.

Con todo, esperar es vivir.

La Comisión que entiende en el ornato de la parroquia de Sta. María para las fiestas de principio de siglo, tiene muy adelantados sus trabajos. En su programa consta la formación de dos jardines á ambos lados de la puerta principal del templo, para cuyo objeto se cuenta con muchas y variadas plantas de adorno. En el interior del referido templo se colocará por primera vez en esta ciudad un gran foco de luz eléctrica con un reflector apropiado que dirigirá poderosos rayos de luz hacia el altar en el preciso punto donde ha de ser adorado el Stmo. Sacramento; éste irá cobijado por esplendoroso dosel formado de plantas exóticas que se esperan mañana en el correo de Barcelona, entre las cuales se destacarán yucas, bambúes, etc. Se calcula que en el interior del templo y durante las fiestas arderán más de mil luces, número extraordinario y jamás contado en nuestras iglesias.

En el pórtico de la iglesia habrá un bonito juego de luces de gas que no dudamos será de magnífico efecto.

El programa de las festividades religiosas está ya aprobado y quizás en el número de mañana podremos darto á conocer á nuestros lectores, no dudando sus autores que la magnificencia de éstas corresponderá á la esplendidez del ornato y ambas á la asistencia de los fieles á la iglesia.

La variación atmosférica que se inició estos últimos días en nebulosidad, se ha resuelto hoy en ligeras lloviznas que amenazan continuar y quizás convertirse en verdaderas lluvias.

La temperatura continúa invariablemente fría.

Se espera que en el vapor «Menorquina» llegarán mañana á esta ciudad los actores y actrices que componen la compañía que debe actuar en el casino «El Consey».

El sábado próximo deben reunirse en las Casas Consistoriales los mayores contribuyentes para la designación de los compromisarios que deben tomar parte en la elección de un senador en esta provincia.

Uno de estos días debe llegar á este puerto el laúd «San Francisco», procedente de Palma, conduciendo una cantidad de pólvora.

Un pasaje de novela de á cuartillo la entrega puesto en acción.

Dicen de Granada que llamaron á la puerta de una casa que existe frente al Corral del Carbon, en ocasión de que se hallaban solas dos jóvenes solteras, y al abrir una de ellas se encontró con un canastillo, dentro del cual había un precioso niño, docena y media de ricos pañales y otras prendas de las que constituyen el hatillo de los recién nacidos. Habla también varios amuletos, la mitad de una estampa de la Purísima Concepción y una carta. Esta dice así: «Circunstancias inevitables me obligan á encomendarles el cuidado y protección de este niño, que dejo bajo el amparo de ustedes. Pasado algún tiempo, se presentará una persona á recogerlo, llevando como señal la mitad de la estampa de la Virgen.»

El «Diario de Barcelona» ha publicado una copia de la fe de bautismo de D. Javier Ugarte, según la cual, el ministro de la Gobernación es catalán y barcelonés por nacimiento y fué bautizado en la parroquia de San Agustín de Barcelona, el día 25 de Febrero de 1852.

Copiamos de un colega barcelonés: «Parece que son en buen número los billetes de la lotería de Navidad falsos, que se han puesto en circulación en esta ciudad; se diferencian de los legítimos en que en el reverso de éstos se leen en tinta pálida las palabras «Dirección General del Tesoro» formando un fondo, detalle de que carecen los falsos.»

La parroquial iglesia de Sta. María celebró ayer la antigua fiesta de la Expectación del parto de María Santísima, ó Ntra. Sra. de la Esperanza.

Efectuóse la tradicional procesión, que recorrió el distrito parroquial, cantándose á su regreso una solemne Salve.

Dicha fiesta fué fundada por el antiguo gremio de tejedores y cardadores, oficios que han ido extinguiéndose y de los que apenas se conocen algunos obreros en esta ciudad.

Por la noche se dió principio en dicha iglesia al devoto y pío Septenario, escrito ex profeso por nuestro ilustre paisano el licenciado D. Roque Coll, Dignidad de Maestrescuela de esta Diócesis; meditándose cada día en dichos cultos, una de las siete antífonas que empiezan en O y que la iglesia canta estos días con singular solemnidad.

El ministro de Gracia y Justicia pre para un decreto señalando las condiciones para el ingreso en los cabildos de la Península de los prebendados de Ultramar, para lo cual buscará una solución equitativa.

Según estados que publican los periódicos alemanes, el efectivo del ejército de aquel imperio se eleva actualmente á 604 164 hombres y 104.885 caballos; 3.652 hombres y 1.556 caballos mas que el efectivo del año anterior.

Dicen de San Fernando que se activan las obras del artillado del acorazado «Princesa de Asturias». En la presente semana quedarán totalmente instaladas las piezas de las baterías.

Son verdaderamente notables los resultados que se nos asegura se obtienen con el *Antirreumático Grau Inglada*, de Barcelona, para la curación de toda clase de dolores.

Venta en Mahón: principales farmacias.

El ingenio de un medroso.—En un pueblo inmediato á Málaga ha ocurrido el caso siguiente, que no deja de ofrecer cierta novedad:

«Un sujeto tenía que recorrer una distancia de ocho kilómetros para regresar al pueblo de su residencia.

Era de noche, y no atreviéndose á emprender solo la caminata, recurrió á una original estratagema.

Llegó á la casa del médico, y le anunció que la señora del alcalde se encontraba gravemente enferma y reclamaba sus cuidados.

El facultativo hace enganchar su modesto carruaje; suplica al desconocido que le indique el camino; suben ambos al coche y el caballo parte al trote.

Una vez en la población le dice el individuo:

—Espere usted un momento; voy á llamar á los criados.

Y cautelosamente, marchóse á su propia casa, mientras el médico aguardaba impaciente en mitad de la calle.»

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 18.

En el Congreso ha sido derrotado el Gobierno.

El proyecto fijando las fuerzas de la Armada para el próximo ejercicio, ha sido retirado del Congreso después de emitir dictámen la comisión correspondiente.

En la votación realizada al efecto, se aprobó el dictámen de la comisión que intervino en el proyecto de las fuerzas navales por 117 votos, contra 106 que obtuvo la proposición contraria.

Madrid 18.

En el debate político del Congreso, el Sr. Azcárate apoya la enmienda al dictámen del Gobierno sobre la boda de la Princesa de Asturias.

Pide el Sr. Azcárate que se presente á las Cortes la petición del conde de Caserta; pues lo contrario evidencia la tacha de reaccionario que se atribuye al Gobierno, sometiéndose á los deseos del novio de la Princesa, cuyos antecedentes no dejan lugar á duda acerca el espíritu que informa la política de su familia.

Ha contestado al Sr. Azcárate el ministro de Gracia y Justicia, señor marqués del Vadillo.

Madrid 18.

Senado.—El señor conde de las Almenas ha formulado en la sesión de esta tarde una violenta interpe-lación, para depurar cuanto haya de cierto referente á la asistencia de algunos militares al meeting de la Union Nacional celebrado en Sevilla.

Las manifestaciones del señor conde de las Almenas han producido gran sensación en la Alta Cámara.

En dicha sesión leyóse el mensaje de contestación al de la boda de la Princesa.

Madrid 18.

Congreso.—Después de haber habido el marqués del Vadillo, justificando los actos del Gobierno, ha continuado en el uso de la palabra el Sr. Azcárate.

Éste se afirma en las anteriores aseveraciones, y combate el dictámen dado á la boda, poniendo en evidencia los desaciertos del Gobierno.

Dice el Sr. Azcárate que el Gobierno ha debido buscar un candidato para la mano de la Princesa, cuyos antecedentes en la historia, en la educación y en la sangre sean liberales, atajándose así la reacción que amenaza invadirnos.

El Sr. Azcárate ha sido muy aplaudido en su discurso.

Madrid 19.

Los ministros han negado fundamento á los rumores de crisis que han circulado en la noche pasada.

El Sr. Sagasta ha sido ovacionado por sus correligionarios en los pasillos del Congreso.

Al llegar el jefe del partido liberal á la puerta de su casa, se han repetido las ovaciones que le dispensaron en el Congreso.

Madrid 19.

El Gobierno alemán ha telegrafiado al Gobierno mostrándose agradecido de nuestro compaisano, su representante en Málaga, por el brillante comportamiento que ha mostrado con los súbditos del emperador Guillermo en la catástrofe marítima acaecida en la capital malagueña.

TEATRO

El jueves próximo tendrá lugar una gran audición de Fonógrafo en uno de los intermedios, quedando, por tanto, constituido el programa en la siguiente forma:

1.º La gran comedia francesa del insigne escritor Victoriano Sardou, titulada

ODETTE

2.º Audición del Fonógrafo, que ejecutará las piezas siguientes:

Jota del Ceriamen Nacional.—Aria de «La Favorita».—Malagueña.—Serenata de «Fausto».—Sevillana.—Aria de «Lucrecia».—Aria de «Le Tempestad».

3.º El chistoso juguete cómico

LOS CORRIDOS

A las 8 y media en punto, Precios los publicados.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santa Fausta y San Nemesio.
 Santo de mañana.—Santo Domingo de Silos.
 Visita a la Corte de Maria.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de las Angustias en el Carmen.

Cotizacion oficial

Madrid 18.—4 t.	
4 por ciento interior.	71'10
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	79'80
Carpeta provisional amort.	91'20
Billetes Hip. Cuba, 86.	84'85
Idem id. del 90.	70'80
Acciones Banco España.	000'00
Comp. Arrend. Tabacos.	399'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París a la vista.	33'95 a 33'00
Londres a la vista.	33'57 a 33'60
Idem a 80 días vista.	00'00 a 00'00
Idem a 90 id. id.	00'00 a 00'00

Junta de los Cementerios DE MAHON

Teniendo que ser trasladados a otro departamento del Cementerio Católico los cadáveres que se hallan inhumados en los nichos del departamento n.º 2 del antiguo recinto, para poder efectuar las obras de ensanche del departamento novísimo, se hace presente a los propietarios de los nichos del citado departamento n.º 2 para que dentro el término de ocho días presenten los títulos correspondientes al reverendo Sr. Capellan del Establecimiento con el fin de poner en los mismos las debidas notas de traslado.—Mahon 18 Diciembre de 1900.—El presidente, A. J. Fornaris. 2-3

Centro General de Negocios

Esta Sociedad descuenta el cupon de los valores de Estado y locales del vencimiento de 1.º Enero próximo.—Mahon 18 Diciembre de 1900.—González y C. 2-3

Casino "El Consejo"

Se pone en conocimiento de los señores socios que el miércoles 19 del corriente, a las nueve de la noche se procederá al sorteo de localidades entre los abonados para las funciones de la presente temporada.—La Junta. 2-2

Banco Hispano-Colonial

Usando el Consejo de Administracion de las facultades que le otorgó la Junta general extraordinaria de Accionistas de 28 de Enero de 1899; ha acordado reducir el capital social del Banco a pesetas 23 millones 192.000, efectuándose esta reduccion, según se consigna en la escritura pública otorgada en 21 del actual ante el Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés: 1.º Por la amortizacion de 2.640 acciones adquiridas con este solo objeto. 2.º Por la devolucion a cada una de las 71.360 acciones, actualmente en circulacion, de 175 pesetas, quedando así cada accion con un valor total desembolsado de 325 pesetas.

En su consecuencia, los Sres. Accionistas pueden presentar desde el día 26 del actual sus acciones, acompañadas de la correspondiente factura, para percibir las 175 pesetas por accion y para que se estampe en ellas el cajetín que exprese quedar reducido su valor total a 325 pesetas desembolsadas.

Los Sres. Accionistas que tengan sus acciones fuera de Barcelona y que no quieran cobrar en esta ciudad, las presentarán en Madrid, en el Banco de Castilla, Infantas, 31, y en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco a los que se darán las oportunas instrucciones.

Los que tengan depositadas sus acciones en este Banco presentarán los Resguardos de depósito, con la factura correspondiente, a fin de anotar en aquél la reduccion del capital.

Lo que de acuerdo del Consejo de Administracion se avisa para conocimiento de los interesados.—Barcelona 23 de Noviembre de 1900.—El Secretario general, Aristides de Artiñano. 7-8

LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

Hallándose vacante el cargo de Mayor-domo en todos los vapores de esta Compañía, queda abierto desde esta fecha un concurso en la Dirección, Infanta 24, que terminará el día 20 del actual a las 12 de la mañana, durante el cual se admitirán proposiciones por escrito para el referido cargo ya sea para todas las líneas en general ó para cada una de ellas en particular.—Mahon 7 Diciembre 1900.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull. 7-9

Imp. de M. Parpal

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de Seguros sobre la Vida y contra accidentes

Esta respetable compañía genuinamente española, que tantos suscriptores cuenta en esta Isla, aseada y recomendada por la prontitud con que ha cumplido sus compromisos en los varios siniestros que ha satisfecho, a mas de los seguros Ramo Vida en Variedad Combinaciones, como son: Vida entera.—Mixto.—Plazo fijo.—Combinado Capital y Rentas.—Capital doblado.—Capital diferido.—Pension para la Vejez.—Triple combinacion.—Con reembolso de primas.—Formacion de dotes.—Redencion de quintas.—Rentas vitalicias inmediatas ó diferidas etc., etc. Admite los del ramo de accidentes en sus variadas clases, como son: Colectivo.—Profesional.—Individual y el especial para los viajantes de comercio.

El seguro Colectivo Contra accidentes, es el mas recomendado para fábricas, talleres, constructores y reparadores, edificios etc., etc. porque garantiza sin excepcion todas las responsabilidades de la Ley de 30 Enero último, y el Banco Vitalicio de España por una módica prima, toma a su cargo las obligaciones del reglamento, cuida de remitir todos los avisos que él mismo dispone al Gobierno civil ó Alcaldía en caso de accidente; y el patrono no ha de preocuparse del cumplimiento de las prescripciones legales, quedando libre de toda reclamacion ulterior. Ninguna otra Compañía puede ofrecer igual garantía en capital socorros y facilidades.

Tiene esta compañía prestada la respetable fianza que ordena el art. 12 de la Ley citada y art. 71 de su Reglamento.

GARANTÍAS

Capital Social.	15 000,000'00
Reservas en 31 Marzo 1900.	12 267,632'08
Capitales asegurados desde su fundacion hasta el 31 Marzo 1900.	238,699,813'40
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.	17,667,474'93

Para prospectos, detalles y suscripciones dirigirse al Delegado de la Compañía en la Isla de Menorca.

D. Pascual José Hernández, Deyá 7 Mahon

SANDALO SOL
 EBENCIA PURA DE SANDALO CON SALOL
 El mejor remedio y el mas económico para la curacion rápida y segura de los FLUJOS DE LAS VIAS URINARIAS
 Farmacia SOL, Cortes, 226 (frente a la Universidad)
 BARCELONA

Mahon: Farmacia Sintas y principales

Los mejores turroneos de Ciudadela

YA SE HAN RECIBIDO EN EL BAZAR

CALLE NUEVA, 37

15 años de venta cada día mas creciente en esta ciudad, es la mejor prueba de la clase de turrón de la fábrica de D. José Mercadal de Ciudadela.

El rabioso dolor de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo, el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicacion es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en Mahon: Farmacia de Sintas, calle de las Moreras núm. 6; y principales farmacias y droguerías, a 2 pesetas pote.

Ganga cazadores

En todos los fielatos de Mahon se pagan los tordos ó zorzales a 23 céntimos, y las piezas de caza a 1'50 pesetas, libre de los derechos de consumo.

Obras son amores....

GUANOS POMÉS

para Cereales, Viñas, Frutales y Hortalizas

De acuerdo con el Real Decreto del Ministerio de Agricultura, ofrecemos a los agricultores de Menorca, nuestros ABONOS QUÍMICOS, garantizando la graduacion de los mismos.

Su composicion es la siguiente:

Nitrogeno	amoniacal.	4 a 5 por ciento
	orgánico.	2 a 3 »
	nitríco.	1 a 2 »
Acido fosfórico anhidro	soluble al agua.	6 a 7 »
	soluble al citrato.	2 a 3 »
Potasa anhídrida soluble al agua.		1 a 2 »
Sulfato de hierro.		2 a 3 »
		3 a 4 »

Nuestros abonos no sufren alteracion.

Ninguna otra casa vende a los precios que tenemos señalados a los

GUANOS POMÉS

Garantizamos su graduacion.

Para informes claros y detallados, dirijanse a

ANTONIO J. FORNARIS

Calle Infanta, 38.—Mahon.